



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE ESPAÑA

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA -CUADERNO DE BITÁCORA-

Número 9

14 de mayo de 2020

DIRECCIÓN TÉCNICA



Desde la Dirección Técnica se ha estado trabajando en la reapertura de los servicios bibliotecarios en previsión de la evolución de la situación en relación con epidemia de COVID19.

Esta previsión de reapertura se hará tomando como referencia las diferentes normativas elaboradas por el Gobierno, principalmente la Orden Ministerial del Ministerio de Sanidad donde se recogen algunas condiciones para la reapertura de las bibliotecas y las Instrucciones que se han enviado desde el Ministerio de Cultura y Deporte en relación con las condiciones de prestación de los servicios.

PASEO DE RECOLETOS, 20
28071 MADRID
TEL.: 91 580 78 00
FAX: 91 577 56 34

La Orden Ministerial del 9 de mayo del Ministerio de Sanidad señala:

En esta transición hacia la nueva normalidad, se irán incorporando en las distintas fases los servicios bibliotecarios, siempre priorizando la protección de la salud y la seguridad tanto para el personal en bibliotecas como para los usuarios de los servicios, recogándose en esta primera fase las actividades de préstamo y devolución de obras, lectura en sala, así como de información bibliográfica y bibliotecaria.

Dicha Orden, además, señala lo siguiente en cuanto a las condiciones que regirán (y que la BNE adoptará en su apertura en Fase 1):

Artículo 23. Reapertura de las bibliotecas y servicios autorizados.

1. Podrá procederse a la apertura de las bibliotecas, tanto de titularidad pública como privada para las actividades de préstamo y devolución de obras, lectura en sala, así como para información bibliográfica y bibliotecaria.

No podrán llevarse a cabo actividades culturales, actividades de estudio en sala o de préstamo interbibliotecario, así como cualquier otro servicio destinado al público distinto de los mencionados en el párrafo anterior. Asimismo, no se podrá hacer uso de los ordenadores y medios informáticos de las bibliotecas destinados para el uso público de los ciudadanos, así como de catálogos de acceso público en línea o catálogos en fichas de la biblioteca.

2. No obstante lo previsto en el apartado anterior, en la Biblioteca Nacional de España y en las bibliotecas especializadas o con fondos antiguos, únicos, especiales o excluidos de préstamo domiciliario por cualquier motivo, se podrá permitir la consulta de publicaciones excluidas de préstamo domiciliario con reducción de aforo y sólo en los casos en que se considere necesario.

3. Las obras serán solicitadas por los usuarios y proporcionadas por el personal de la biblioteca.

Una vez consultadas, se depositarán en un lugar apartado y separadas entre sí durante al menos catorce días.

Las colecciones en libre acceso permanecerán cerradas al público.

A esta serie de indicaciones se suman las que ha establecido el Ministerio de Cultura y Deporte en sus Recomendaciones. Las que afectan a la prestación del servicio son las siguientes:

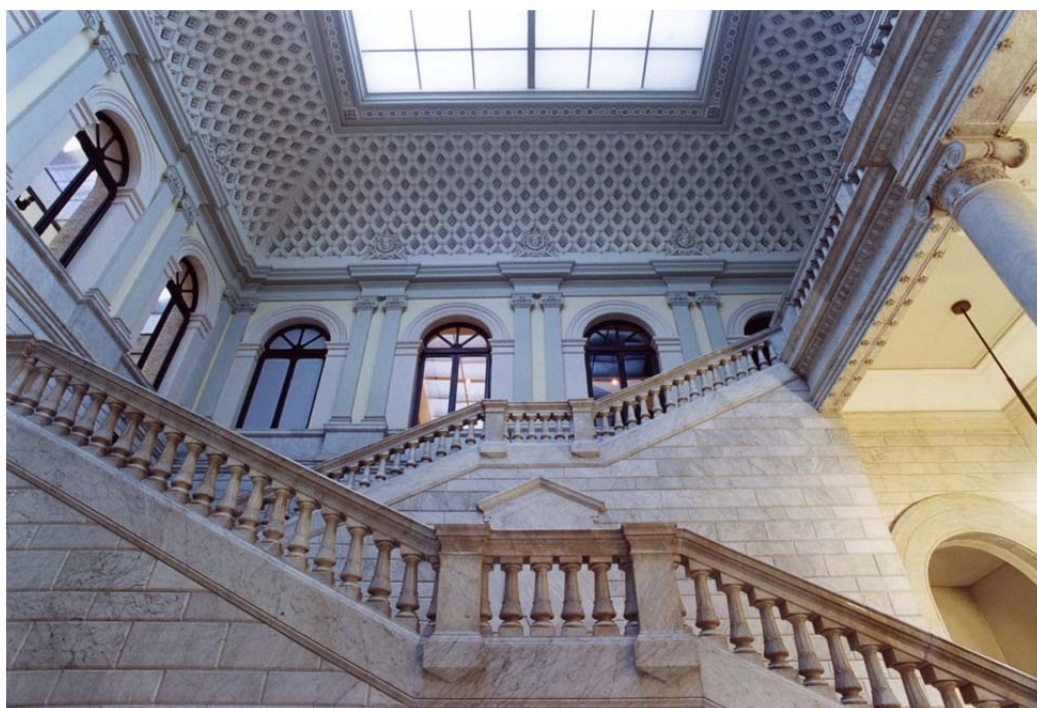
- Sólo estará permitida, en los casos en que se considere necesaria a juicio del personal bibliotecario, en la Biblioteca Nacional de España y en las bibliotecas especializadas o con fondos antiguos, únicos o excluidos de préstamo.
- Esta consulta estará restringida a fondos antiguos, especiales, únicos o excluidos de préstamo domiciliario por otros motivos.
- No estará permitido el estudio, sólo la consulta en sala de publicaciones y sólo en los casos en que se den las circunstancias contenidas en los dos puntos anteriores.
- Será imprescindible la reducción del aforo de la sala de consulta al 30% para asegurar la distancia de seguridad.
- Se podrá establecer la petición o reserva anticipada de las obras.

Como resultado, se ha elaborado una relación provisional de condiciones de prestación de los servicios a los usuarios. La fecha de apertura se realizará de acuerdo a las instrucciones del Ministerio de Cultura y Deporte y las condiciones deberán ser aprobadas por la Comisión Permanente del Real Patronato de la BNE.

1. Sólo se podrá acceder a las salas para realizar consultas de los fondos conservados en la BNE tras realizar una petición anticipada de documentos o para recoger el carné de usuario tras su solicitud por tramitación anticipada.
2. Una vez recibida las solicitudes, la BNE informará al usuario de que puede ir a la sede a finalizar el trámite del carné o a realizar la consulta de los fondos. En caso de que el aforo estuviera completo se le indicará día y hora alternativos.
3. Una misma obra se podrá consultar en días sucesivos por un mismo usuario pero, una vez devuelta definitivamente, se someterá a cuarentena de 14 días.
4. La solicitud de consulta de fondos deberá ser de aquellos que son antiguos, únicos o excluidos de préstamo, en aplicación de la normativa.

5. El acceso a las Salas de lectura se hará para la consulta de los documentos pero no estará permitido el estudio.
6. Se reducirá el aforo al 30%
7. Se eliminará el pago en efectivo del Servicio de Suministro de Documentos.
8. Se seguirá priorizando la atención en línea o telefónica tanto de las consultas de información general como bibliográfica.
9. Los ordenadores de acceso público no se podrán utilizar. Del mismo modo ningún otro equipo compartido, fotocopiadoras al público, reproductores de sonoros y audiovisuales, etc.
10. La consulta de las colecciones de referencia de todas las Salas que se encuentran en libre acceso deberá hacerse a través del personal bibliotecario, no de forma directa.

A lo largo de los próximos días se trabajará con los Departamentos responsables de estos servicios así como con el Comité de Seguridad y Salud Laboral para concretar los procedimientos que se seguirán para asegurar la salud de los trabajadores y los usuarios así como determinar los horarios de prestación de los servicios.



A continuación, como en anteriores ocasiones, se recoge un resumen de algunos nuevos trabajos que se han emprendido desde los diversos Departamentos.

AREA DE COORDINACIÓN DE COLECCIONES

En el Área de Coordinación de Colecciones estamos realizando trabajos de revisión de registros bibliográficos de carteles con el fin de corregir posibles errores catalográficos. A partir de los listados bibliográficos proporcionados por los responsables de gestión del catálogo, se ha evaluado la asignación de materias de los registros, y se ha realizado una primera consulta al Departamento de Proceso Técnico, como paso previo para su normalización.

Por otra parte, estamos evaluando los trabajos que habrá que retomar tras la suspensión de contratos, especialmente los que afectan a contratos con fecha de cierre próxima; y estamos evaluando las necesidades de los contratos que han sido resueltos y que se iniciarán próximamente.

DPTO. DE ADQUISICIONES E INCREMENTO DEL PATRIMONIO

Durante estos días de confinamiento las casas de subastas han seguido trabajando de forma telemática, por lo que este departamento ha ejercido en dos ocasiones el derecho de tanteo en favor del Estado, a petición de la Secretaría de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico. Del mismo modo, también se ha asistido por videoconferencia a la reunión mensual de dicha Junta para el estudio de las solicitudes de exportación realizadas por propietarios, solicitudes que pueden ser de exportación definitiva o temporal con posibilidad de venta.

Servicio de Valoración e Incremento del Patrimonio

Se continúan recibiendo las solicitudes de otros organismos públicos para la valoración de obras por distintas causas: exposiciones, adquisiciones, donaciones, etc. Esta semana hemos realizado la valoración, a efecto de seguro, de una obra de la Biblioteca Pública de León: "Chronica del sancto rey don Fernando tercero" impresa en Valladolid en 1555, que formará parte de la exposición "Fernando y Beatriz. Centenario de la armadura de caballero del monarca y de su boda. Burgos 1219-2019" organizada por la Fundación VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021.

Servicio de Donativo y Canje y

Servicio de Valoración e Incremento del Patrimonio

Como todos los años se han elaborado los listados y los textos explicativos de las donaciones y compras patrimoniales más importantes del año 2019, para su publicación en la web y en la intranet. Esta actuación permite dar mayor visibilidad a los ingresos más notables del año pasado, recibidos por ambas vías.

Servicio de Depósito Legal

Este Servicio está llevando a cabo la revisión de sus numerosos manuales de procedimiento, que contienen normas muy precisas y detallan las distintas tareas realizadas. Estos manuales de procedimiento permiten identificar las distintas clases de publicaciones ingresadas en la BNE por depósito legal: seriadas, unitarias, menores... que, una vez precatalogadas y contabilizadas, se envían a la correspondiente Unidad de la BNE para su catalogación.

Servicio de Compra

Con relación a la adquisición de publicaciones por compra para el fondo moderno de la Biblioteca, se han localizado unas tres mil referencias de monografías extranjeras referidas a España y sus culturas a través de las búsquedas en catálogos editoriales y catálogos de bibliotecas universitarias como, por ejemplo: la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de Chile, Columbia University Press, Duke University Press, Éditions Gallimard, Éditions Flammarion, Éditions Albin Michel.



Tras una primera evaluación, se han seleccionado aproximadamente mil títulos, para comprobar si forman o no parte del catálogo de la BNE, para que, en caso negativo, puedan presentarse para su aprobación como futuras compras a la Comisión Permanente del Real Patronato.

Por otro lado, se siguen atendiendo las sugerencias de compra que nos llegan por el correo electrónico institucional, habiéndose recibido más de cien correos; una vez examinados, los que se ajustan a los fines o políticas de la Biblioteca, se derivan a los servicios especializados correspondientes, para señalar la oportunidad de su adquisición.

DEPARTAMENTO DE CONTROL BIBLIOGRÁFICO DE REVISTAS

Revisión de los títulos de prensa y revistas que, estando en curso según figura en el módulo de seriadas, no se ha recibido nada posterior al año 2016.

- Se han revisado los 31 registros que quedaban pendientes, por tanto se han terminado de revisar los 979 registros que contenía el listado de origen. Una vez hecho esto, se tienen que realizar en Symphony todas las modificaciones necesarias. Hasta el momento se han corregido 232 títulos.
- Unificación y preparación de un listado correspondiente a los títulos de prensa histórica que se encuentran en el depósito de la entreplanta 0 depósito 2 de Alcalá. Cotejo de dicho listado con la información del catálogo. La unificación y preparación del listado se ha terminado. De los 580 registros con que cuenta el listado, se han revisado 232. Quedan 348 pendientes.
- Control de calidad del alta de títulos en el Módulo de Control de Seriadas realizados por la empresa ABANA. Desde el inicio se han revisado 149 títulos con 220 colecciones en total.
- Elaboración de descripciones, información adicional sobre cada título que se incluye en HD, de aquellos títulos que aún no la tenían.
- Redacción de Post “El Día de la Madre empezó a celebrarse en España para fomentar en los niños el respeto a las mujeres”. Publicado el 1 de mayo. Y de San Isidro 1918: toros, zarzuelas y epidemia de ‘gripe’. Pendiente de publicar

➤ Trabajos en la base de datos Symphony:

- Se están revisando los términos Género/Forma recientemente añadidos en el catálogo de Prensa y Revistas y añadiendo dichos términos a registros que se han quedado descolgados o identificando lotes a los que añadirlos automáticamente más adelante (por ejemplo, en registros en otras lenguas a adjetivos derivados de esos términos).
- Se han corregido 231 registros que sumados a los 818 anteriormente corregidos suman un total de 1049 registros.
- 2 altas, 2 bajas y 1009 modificaciones. Desde el inicio suman un total de 23 altas, 2 bajas y 139 modificaciones.
- En esta semana se ha revisado también la BEL (Bibliografía Española de Publicaciones Periódicas en línea del 1º trimestre (150 registros).
- **Revisión y depuración de URL_enlaces rotos.** Se han revisado 191 registros y sus correspondientes URLs. Desde el inicio se han revisado un total de 1584 registros y sus correspondientes URLs.



➤ Trabajos del Centro Nacional del ISSN:

- Han continuado y cabe destacar que el 5 de mayo tuvo lugar la Reunión de la Asamblea General Red ISSN por videoconferencia en la que participo Consuelo López Provencio.
- Se ha terminado de elaborar un 1º borrador del documento “Cómo llamar a mi revista” para incluir, una vez que esté depurado en la información del ISSN que la BNE ofrece en la WEB en el apartado correspondiente del ISSN.

- Trabajos centrados en la Hemeroteca Digital
 - Prensa actual:
 - ✓ Revisión semanal de los ejemplares de prensa actual recibidos.
 - ✓ Ejemplares reclamados: 2
 - ✓ Ejemplares reclamados recibidos: 1
 - Se añaden los enlaces a 352 materias, personas y entidades de 225 títulos de la Hemeroteca Digital, a fin de incorporar los datos enlazados en los registros en formato EDM que ofrecerá en el futuro el servidor OAI-PMH de la Hemeroteca Digital.
 - Revisión del PPT para la digitalización y de los esquemas del nombrado de archivos.
 - Selección de títulos de HD para el proyecto colaborativo de corrección de OCR.
- Revisión de hemerotecas digitales nacionales para detectar títulos que no tenemos en nuestra Hemeroteca Nacional y poder enlazarlos a través del catálogo de la BNE. Gracias a este trabajo se aprovechan las digitalizaciones realizadas por otras instituciones y enriquecemos nuestra Hemeroteca Digital hasta que se puedan retomar nuevos proyectos de digitalización.

Las hemerotecas que se van a revisar son 27 con, aproximadamente, 6600 títulos de revistas. Hasta el momento se han comprobado 677 títulos.
- Realización de cursos en línea y atención de los buzones institucionales.
- Revisión de toda la documentación escaneada procedente del archivo del Departamento con la finalidad de enviarlos al archivo de la BNE.
- Hay documentación desde 1986, incluso de antes, por lo que hay documentos relacionados con 3 de los actuales departamentos de Dirección Técnica, además de parte del archivo de la Hemeroteca Nacional:
 - **1986-1993.** Bajo el nombre de Departamento de Proceso Bibliográfico que incluía lo que hoy son 3 departamentos de Dirección Técnica:
 - ✓ Departamento de Adquisiciones e incremento de las colecciones
 - ✓ Departamento de Proceso Técnico
 - ✓ Departamento de Control Bibliográfico de Revistas

- **1993-2006.** Bajo el nombre de Departamento de Control Bibliográfico, incluía los actuales:
 - ✓ Departamento de Proceso Técnico
 - ✓ Departamento de Control Bibliográfico de Revistas
 - **2007 hasta la actualidad:**
 - ✓ Departamento de Control Bibliográfico de Revistas
- Ya se enviaron al archivo de la BNE hace unos meses todos los documentos en papel, así como los ficheros escaneados, de todo lo relacionado con contratos de empresa de diferentes temas. Entre otros, Edición de Bibliografía Española (en papel), Reconversión del índice General, Reconversión del índice de Revistas, Catalogación de monografías, Catalogación de Revistas, Edición del Directorio de Bibliotecas, diferentes concursos de microfilmación y digitalización, etc.
- Ahora se están revisando los diferentes archivos agrupados por años y temas del resto de documentación. Este trabajo de revisión consiste en ver si el nombre dado al archivo de cada documento es el correcto, así como su ubicación en años y temática. También si hubiera alguna documentación duplicada. El objetivo es que la documentación vaya al archivo de la BNE lo más correctamente clasificada posible de cara a su futura consulta. Toda esta documentación está escaneada, por lo que esta tarea se pueda realizar vía teletrabajo.



DEPARTAMENTO DE MÚSICA Y AUDIOVISUALES

Este departamento continúa trabajando en las tareas que se vienen describiendo en anteriores números.

Servicio de Partituras

Está revisando registros de Bibliografía española. También está elaborando la guía abreviada de RDA con numerosos ejemplos.

Personal de este servicio y del de Registros Sonoros ha asistido a un taller de SEDIC sobre *Manuscritos iluminados: descripción y análisis*.

Servicio de Registros Sonoros junto con la Sección Sala Barbieri

Continúa recopilando páginas web de festivales de música, cuentos sonoros y cartas sonoras. Ha corregido listados procedentes de automatización de errores de etiquetas de registros sonoros. Además, ha elaborado un procedimiento para la precatalogación retrospectiva de discos de vinilo para uso de personal de empresa. Finalmente, ha asistido al webinar *El inventario como herramienta de identificación y preservación digital de archivos sonoros*, impartido por Teresa Ortiz, de la Fonoteca Nacional de México.



Servicio de Audiovisuales

Está unificando los títulos uniformes de los documentos audiovisuales. También está actualizando las autoridades relativas al mundo audiovisual junto con la sección de multimedia. Además, se están seleccionando ejemplares únicos (sin otro ejemplar en soporte digital) de la colección de audiovisuales en VHS y BETA de cara a futuras digitalizaciones. Por último, se sigue trabajando en videojuegos con la colaboración de personal de otra unidad, para establecer las autoridades de los músicos de videojuegos.

DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES Y CARTOGRAFÍA

Este departamento continúa trabajando en las tareas mencionadas en anteriores cuadernos, así como atendiendo las consultas de los investigadores sobre los fondos y la reprografía de los mismos. También se prosigue con la gestión de las peticiones del Servicio de Exposiciones. Simultáneamente, el personal está realizando cursos organizados por la BNE y por organizaciones externas. A continuación se detallan los trabajos específicos realizados en los tres servicios:

Servicio de Cartografía

- Realización de enlaces a cada mapa incluido en atlas antiguos para la visualización digitalizada individualizada de cada mapa.
- Elaboración de una base de datos con las revistas de la Real Sociedad Geográfica (dividiendo en nacionales y extranjeras).
- Control de geográficos antiguos, terminado Corona de Aragón.
- Revisión de las RDA para materiales cartográficos.
- Selección y alta de semillas web.
- Atención de consultas sobre mapas de Europa con motivo de la conmemoración del Día de Europa.
- Publicación de la *Bibliografía de Cartografía 2019*.

Servicio de Dibujos y Grabados

- Búsqueda de páginas relacionadas con el arte y los materiales gráficos y el COVID19.
- Finalización y envío para su publicación del texto en la web sobre la colección de fotografía.
- Búsqueda de información sobre las RDA en relación con materiales gráficos.
- Revisión de los grabados de autores importantes que o no están digitalizados o no están enlazados a su registro.
- Apoyo y revisión de los trabajos de fin de prácticas de alumnos universitarios.

- Revisión de un post sobre Chumy Chumez, redactado por una estudiante en prácticas.
- Recopilación de información para un post de Ephemera.
- Revisión de materiales gráficos no digitalizados o no descargados en el catálogo.
- Modificación registros en Symphony.



Servicio de Divulgación

- Revisión de las obras de la Sala de referencia para su actualización.
- Publicación del post "Días abstractos, galerías concretas".

DEPARTAMENTO DE MANUSCRITOS, INCUNABLES Y RAROS

Se detallan a continuación los trabajos específicos, que se están realizando en los tres Servicios.

Servicio de Reserva Impresa

Además de seguir con las tareas mencionadas en anteriores semanas, se continúa con el perfil de RDA para monografías antiguas, una vez revisada por Proceso Técnico la parte de transcripción, que fue tan compleja.

Se continúa trabajando en el documento de formas autorizadas de fuentes para el campo 510 y revisando lo que no está en Standard Citation Forms for Rare Materials Cataloging de RBMS, para su futura inclusión.

Se ha recibido confirmación por parte del CERL de que los primeros registros de impresores y editores, que se remitieron en colaboración con Servicio de Automatización, ya están incluidos en la base de datos del Cerl Thesaurus.

Se sigue colaborando con el Servicio de Difusión de Contenidos Digitales, Portales y Redes Sociales en el proyecto de transcripción de pliegos poéticos góticos para Comunidad BNE con un segundo romance ("Donde se siguen los romances..."), dado el éxito del primer lanzamiento que se completó en 24 horas. También se han propuesto nuestros proyectos, como la identificación de escudos de encuadernaciones heráldicas, que confiamos tenga la misma acogida.

En colaboración con el Servicio de Manuscritos y con la Sección de Libros Raros y Colecciones Especiales de IFLA, se ha empezado a revisar el borrador de la actualización de ISBD.



Servicio de Manuscritos e Incunables

Además de la continuación de los trabajos reseñados en otros Cuadernos de Bitácora, se ha finalizado el Manual de manuscritos en formato Marc21, que va a ser una herramienta imprescindible para la elaboración del Perfil de manuscritos en RDA, en el que ya se ha comenzado a trabajar.

En relación a la colección de archivos personales, se sigue con la revisión de los registros migrados desde la Base de datos de archivos personales en Symphony.

Al mismo tiempo se ha procedido a comprobar los enlaces a los documentos que pertenecen a la misma serie para confirmar que no hay incongruencias.

Se ha continuado con la formación del personal, realizando nuevos cursos como el Seminario de Preservación Digital organizado por ANABAD y Libnova el pasado 5 de mayo, y el Curso de Prevención de Riesgos Laborales.

Servicio de Divulgación y Gestión del Fondo Antiguo

Se continúa atendiendo las consultas que se reciben por correo electrónico y Question Point y trabajando en las comprobaciones en el catálogo de las que se informó anteriormente.

Se ha continuado con la formación del personal, realizando además de los cursos ofertados desde el Servicio de formación y acción social sobre Ofimática, Ciberseguridad y Prevención de Riesgos Laborales (Teletrabajo y Coronavirus) el Taller sobre manuscritos iluminados: descripción y análisis. Recursos y bases de datos en línea organizado por SEDIC el 8 de mayo.

Entre las novedades, se ha comenzado a trabajar en el Proyecto Mambrino gracias al Convenio firmado entre la BNE y la Universidad Verona, con la revisión de las obras facilitadas por su coordinadora para su próxima digitalización. Este trabajo está en línea con las otras tareas que se continúan realizando para la preparación de materiales para la digitalización.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA

En este momento estamos trabajando en el Plan de Reapertura de la BNE, preparando procedimientos de trabajo adaptados a las recomendaciones que ha establecido el Ministerio de Cultura para la apertura de las bibliotecas, y siguiendo la Guía de Buenas Prácticas en los Centros de Trabajo elaborado por el Ministerio de Sanidad. Confiamos en tener un plan de reinicio de actividades lo más completo posible, que contemple tanto los servicios que debemos ofrecer a nuestros usuarios desde los primeros momentos de apertura de la BNE, como las medidas de seguridad necesarias para salvaguardar la salud de trabajadores y usuarios.

Seguiremos apostando por el teletrabajo, en jornada completa para las personas incluidas en grupos de riesgo o con permisos de deber inexcusable, o combinado con trabajo presencial, en los porcentajes que la prestación de nuestros servicios así lo permita.

Hemos podido constatar que, gracias al teletrabajo, se han realizado tareas muy necesarias que la actividad diaria no siempre nos permite llevar a cabo, por lo que estamos orgullosos de poder decir que en este periodo, más que inactivos y aislados, hemos trabajado de forma coordinada y eficaz, como muestran la cantidad de trabajos que desde aquí os hemos venido contando. En las últimas semanas podemos destacar las siguientes actividades:

Servicio de Suministro de Documentos

Respecto a la reproducción de fondos, se ha continuado colaborando con el Servicio de Fotografía y Digitalización para poder entregar las solicitudes de reproducción previas al estado de alarma, habiendo entregado ya 102 solicitudes de origen externo y 22 de origen interno, además de responder a numerosas consultas a través de los buzones institucionales sobre el estado de las solicitudes y tratar de solventar las incidencias que no requieren de la obra original. La colaboración con el Servicio de Publicaciones también ha sido fundamental para poder entregar algunas reproducciones que van a utilizarse en catálogos de exposiciones.



La reducción del flujo de trabajo a través de RDFI ha permitido por otro lado poder acometer tareas de normalización de procedimientos dentro del servicio para tender a la “*Administración sin papel*”, en colaboración con otros servicios como el de Contabilidad o incluso con el Banco de España, para poder mantener los procesos habituales desde el teletrabajo. El trabajo administrativo del Servicio sigue adelante, se han sacado tanto las estadísticas mensuales como trimestrales y se han realizado las declaraciones trimestrales del IVA y la conciliación mensual con el Banco de España.

Además, se está aprovechando para crear plantillas de respuesta a usuarios y traducirlas a inglés y francés, así como para redactar un nuevo documento con las FAQs de reproducción de fondos publicado en la web.

La aprobación por parte de la COPER de la gratuidad del uso público de las imágenes de BDH y HD ha supuesto una revisión de los procesos tanto del propio servicio como de los que implicarán a las salas una vez se publique en el BOE y sea efectivo. En previsión de esta modificación de la orden de precios, también se ha realizado un barrido por la página web de la BNE para localizar aquellos apartados que nombran la **Resolución de 28 de febrero de 2018, de la Biblioteca Nacional de España por la que se aprueban los precios públicos de aplicación a los servicios prestados por dicho organismo** para que, una vez se apruebe en el BOE, se actualice la información, al igual que se está trabajando en la modificación de la normativa de uso y reproducción que entrará en vigor con la nueva orden de precios.

Servicio de Información Bibliográfica

Seguimos gestionando las consultas que llegan a la BNE mediante Question Point, al mismo tiempo que se están realizando pruebas para que la migración a la nueva aplicación se pueda realizar sin cortes y con las garantías que el servicio necesita. También se lleva un riguroso control de los demás buzones que atiende el Servicio.

Continuamos con el estudio de los autores que quedarán en dominio público en este año 2020, de manera que podamos tener, en la mayor brevedad posible, una lista de obras para digitalizar y subir a BDH, al tiempo que se van redactando semblanzas de todos los autores que podamos, para facilitar el conocimiento y utilización de los contenidos que pasen a libre acceso, hasta el momento se han redactado 15 semblanzas.

Se está revisando la signatura B99 para proceder a su retejuelado cuando volvamos a la BNE.

Uno de nuestros servicios más demandados son las bibliografías para opositores, por lo que nuestro compromiso con ellos de revisión y actualización de las mismas se lleva gran parte de nuestro trabajo diario. También, se han redactado resúmenes para el Boletín DSI que se han publicado en el Blog de Biblioteconomía.

Además, en esta última semana se ha elaborado un artículo sobre la historia del libro que se publicará en breve en el Blog de la Biblioteca, y estamos colaborando con el Archivo web seleccionando información sobre el Covid-19, en muy diversos medios, para su posterior recolección.



Servicio de Salas Generales

Mientras se está trabajando en el estudio y planificación de la apertura de los servicios a los usuarios en Salas Generales, el personal de este servicio ha continuado desarrollando las tareas que se han ido mencionando en los anteriores cuadernos de bitácora.

Respecto al estudio de los autores sin fechas en el catálogo de la BNE, el personal del Salón de Lectura continúa con la búsqueda de la información sobre los listados de autores que se les ha proporcionado, y ya son más de 3.000 los autores estudiados hasta el momento. Otra parte del personal ha realizado una revisión de la información del Salón de Lectura en la web y la intranet, detectando errores e información obsoleta, que se va a remitir al Servicio Web para su modificación.

Otra de las tareas con las que se continúa es la redacción de notas de acción (campo 583) que a fecha de 8 de mayo son ya un total de 4.146 notas redactadas.

El personal de la Sala de Prensa y Revistas está finalizando la revisión de las firmas de REVmicro para el recuento posterior de esta firma físicamente en la propia Sala, y el envío a Alcalá de Henares de los ejemplares ya digitalizados. Al mismo tiempo se está procediendo a la revisión de los procedimientos de actuación utilizados en la Sala de Prensa y Revistas, retirando los procedimientos obsoletos, actualizando procedimientos vigentes, y creando otros nuevos como por ejemplo el “Manual del nuevo”, en el que se ha compilado la principal información que cualquier persona que se incorpore a trabajar a la Sala de Prensa y Revistas debe conocer sobre su manejo. Así mismo se ha procedido a traducir al inglés algunos documentos de respuesta habituales que se usan en la Sala para responder a los usuarios.



En todo momento se ha continuado contestando a las consultas de los usuarios recibidas en ambas Salas, bien por los buzones institucionales, bien a través del Question Point.

DEPARTAMENTO DE PROCESO TÉCNICO

El Departamento ha seguido trabajando en las tareas descritas en anteriores cuadernos. Además, se está trabajando en la posible vuelta a las instalaciones de la BNE y la reactivación de los contratos. Cabe destacar que se ha terminado con la revisión del bloque de 4140 registros depositados por e-libro de DL electrónico. Sobre estos registros se ha trabajado para la normalización y validación de los puntos de acceso de persona y materias, y asignación de CDU en los casos que se ha podido determinar. A continuación, siempre con la colaboración de Automatización, se revisarán, con el mismo objeto, el depósito legal electrónico de Publicaciones oficiales.

SECCIÓN DE ARCHIVO

En el Cuaderno de Bitácora 5, la Sección de Archivo daba cuenta del inicio de trabajo de depuración en dos de sus bases de datos. Por un lado, la serie de expedientes personales de la gran base de datos del fondo de la BNE y por otro lado, el fondo de Secretaría General. La primera se ha dado por finalizada con la corrección de 3211 registros y en la segunda, se han mejorado los índices de 2327 fichas. A continuación se pasó a corregir y mejorar la serie de expedientes de reprografía (4429 registros) y peticiones de usuarios en la Sala Cervantes (4106 registros). Una vez finalizadas estas series, actualmente se está revisando la voluminosa documentación de expedientes de información bibliográfica.

